



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 098

Fecha (dd/mm/aaaa): 08-07-2022

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 002 2019 00520 00	Abreviado	GESTORA INMOBILIARIA DE SANTANDER S.A.S.	CAMILO ANDRES CARDENAS SANTOS	Auto termina proceso por Pago	07/07/2022		
68001 40 03 002 2020 00301 00	Abreviado	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. E.S.P. - ESSA S.A. E.S.P.	SANTIAGO VASQUEZ BAEZ	Auto Nombra Curador Ad - Litem	07/07/2022		
68001 40 03 002 2021 00166 00	Ejecutivo Singular	HECTOR FERNANDO BLANCO BLANCO como propietario de SERFINCOR - SERVICIOS FINANCIEROS Y COMERCIALES	LUIS FELIPE PACHECO ARTEAGA	Auto Toma Nota de Remanente EMBARGO CREDITO,	07/07/2022		
68001 40 03 002 2021 00497 00	Ejecutivo Singular	INDUSTRIAL AGRARIA LA PALMA LTDA. - INDUPALMA LTDA. EN LIQUIDACION	RAMIRO PEÑARANDA GARCIA	Auto decreta medida cautelar	07/07/2022		
68001 40 03 002 2021 00621 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIO COMUNIDAD -	GILMA GARCIA DE SARMIENTO	Auto decreta medida cautelar	07/07/2022		
68001 40 03 002 2022 00044 00	Ejecutivo Singular	BANCO SERFINANZA S.A.	MARIA DEL SOCORRO SEQUEDA HERNANDEZ	Auto de Tramite Ordena registro emplazados	07/07/2022		
68001 40 03 002 2022 00160 00	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO - VISION FUTURO O.C.	PAULA ANDREA BAUTISTA CABALLERO	Auto de Tramite Ordena oficiar EPS	07/07/2022		
68001 40 03 002 2022 00342 00	Abreviado	BANCOLOMBIA S A	EDILIA PIMENTEL ANGARITA	Auto Ordena Remisión de Expediente Oficina Reparto	07/07/2022		
68001 40 03 002 2022 00343 00	Ejecutivo Singular	CONCREMOVIL S.A.S.	ROBLE CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/07/2022		
68001 40 03 002 2022 00344 00	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	CAMILO JOSE SILVA SANJUAN	Auto libra mandamiento ejecutivo	07/07/2022		

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
----	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08-07-2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EDWARD BARAJAS MENDOZA
SECRETARIO